



Tepetitlán

Gobierno Municipal		COMISIÓN:		RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL		NUMERO DE SESIÓN:		36			
PRESIDENTE:		C. NORBERTO VENEGAS ÍÑIGUEZ				LUGAR:		SALA DE REGIDORES			
SECRETARIO:		C. Gustavo de Jesús Navarro González				FECHA:		7 DE SEPTIEMBRE DE 2018			
		MIEMBROS:				ASISTENTES:					
						A		F		J	
1.-		C. Ramón López Murguía				X					
2.-		C. Gustavo de Jesús Navarro González								X	
3.-		C. Salvador Peña Gutiérrez				X					
4.-		C. Enrique Alejandro González Álvarez				X					
HORA DE INICIO:		12:00 Hrs.		HORA DE TERMINO:		12:53 Hrs.		QUÓRUM:		4/5	
INVITADOS:						CARGO:					
1.-		L.C.P. Ismael Alvarado de la Torre				Contralor Municipal					
2.-		Lic. Karina de Anda Báez				Jefa de Patrimonio Municipal					
3.-		C. J. Jesús Ibarra Iñiguez				Delegado Municipal de Mezcala de los Romero, Jalisco.					
4.-		L.A. Gabriela Orozco Flores				Jefa de Ingresos.					
5.-		C. Juan Ramón Ponce Gutiérrez				Técnico Especializado Chofer, de la Jefatura de Aseo Público.					
6.-		C. Gabino Rodríguez Gutiérrez				Técnico Especializado Chofer de Secretaría Particular.					
7.-		C. Juan Manuel Casillas Rodríguez				Técnico Especializado Encargado de Cuadrilla.					
ORDEN DEL DÍA:		I.- Verificación de quórum y declaración de apertura.									
		II.- Propuesta del orden del día y en su caso aprobación.									
		III.- Bienvenida a los asistentes.									
		IV.- Accidente ocurrido el día 14 de abril del año en curso, al vehículo oficial de número económico 247, tipo camión de basurero, el cual era conducido por el C. Juan Ramón Ponce Gutiérrez, Técnico Especializado Chofer, de la Jefatura de Aseo Público.									
		V.- Incidente ocurrido el día 23 de julio del año en curso, al vehículo oficial de número económico 403, perteneciente a la Delegación de Mezcala de los Romero.									
		VI.- Asunto relacionado con el robo del vehículo oficial número económico 550, perteneciente a la dependencia de Logística, el día 20 de junio del presente año, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, estando a cargo del C. Gabino Rodríguez Gutiérrez.									
		VII.- Asunto en relación al robo de 1 escalera de tijera de 2 metros marca cuprum (número de bien 46), 1 escalera de 8.5 metros con extensión marca cuprum (número de bien 47), pertenecientes a la Coordinación de Mantenimiento de Edificios y 1 marro de 12 libras sin marca (número de bien 79), asignado a la Coordinación de Cerrajería; estando a cargo de la cuadrilla que utilizaba dicho material el C. Juan Manuel Casillas Rodríguez.									
		VIII.- Asunto en relación al daño ocasionado a un equipo de cómputo (monitor) que se encontraba en el edificio de Seguridad Pública, perteneciente a la Jefatura de Ingresos.									
		IX.- Solicitud de pago de indemnización por parte del C. Iván Orozco Gama, en virtud del daño ocasionado a su vehículo particular al caer en un bache cuando circulaba en la Avenida Colosio por el carril de lado izquierdo, en esta ciudad.									
Palacio Municipal		X.- Puntos Varios.									
Av. Hidalgo #45		XI.- Clausura.									
Cpl. Centro, C. P. 47600											
378 78 88700											
presidencia@tepatitlan.gob.mx											
www.tepatitlan.gob.mx											



Tepatitlán
Gobierno Municipal

VOTACIÓN		
F	C	A

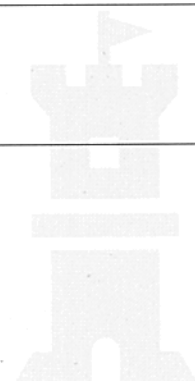
DICTÁMENES

IV.- Juan Ramón Ponce Gutiérrez, nos platicó su versión de los hechos muy ampliamente, se determina sin responsabilidad para el conductor por unanimidad de los asistentes a la Comisión.	3		
V.- Jesús Ibarra, platicó su versión de los hechos, una moto golpeó la camioneta de la Delegación, cada quien pago su parte, se determina sin responsabilidad para el conductor por unanimidad.	4		
VI.- Gabino Rodríguez Gutiérrez, platicó su versión de los hechos. Sin responsabilidad para el chofer se determina. Además se manda un exhorto a secretaria particular con respecto al mal uso que se esta haciendo con vehículos oficiales llevando personas al hospital.	4		
VII.- Juan Manuel Casillas, nos explicó su versión de los hechos referente al robo de las escaleras. Se dictamina sin responsabilidad para el encargado.	4		
VIII.- Gabriela Orozco F., nos explicó su versión. Se dictamina sin responsabilidad para la encargada.	4		
IX.- En cuanto a la solicitud presentada, el monto es demasiado alto y por los elementos que se presentan se dictamina, que no hay elementos para que el Municipio cubra esta cantidad, y queda abierto para que se acuda a otras instancias.	4		

OBSERVACIONES /ASUNTOS VARIOS.

NO HUBO.

Palacio Municipal
Av. Hidalgo #45,
Col. Centro, C. P. 47600
378 78 88700
presidencia@tepatitlan.gob.mx
www.tepatitlan.gob.mx





Tepatitlán
Gobierno Municipal

FIRMAS:

C. NORBERTO VENEGAS ÍÑIGUEZ
Presidente de la Comisión Edilicia de Responsabilidad Patrimonial.

C. GUSTAVO DE JESÚS NAVARRO GONZÁLEZ
Secretario Relator de la Comisión Edilicia de Responsabilidad Patrimonial.

C. RAMÓN LÓPEZ MURGUÍA
Vocal de la Comisión Edilicia de Responsabilidad Patrimonial.

C. SALVADOR PEÑA GUTIÉRREZ
Vocal de la Comisión Edilicia de Responsabilidad Patrimonial.

C. ENRIQUE ALEJANDRO GONZÁLEZ ÁLVAREZ
Vocal de la Comisión Edilicia de Responsabilidad Patrimonial.

SESIÓN 36 DE LA COMISIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL
7 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

